



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TOPSIN 70 WG

Número de autorización: 22044

Fecha de inscripción: 26/12/2000

Fecha de caducidad: 31/10/2018

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Fabricante

NIPPON SODA CO. LTD.

2-1 Ohtemachi 2-chome.
100 Chiyoda-Ku
(Tokyo)
JAPON

Composición: METIL TIOFANATO 70% [WG] P/P

Tipo Función: Herbicida ,Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Cajas de cartón con bolsa interior de plástico de 1 y 5 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	CRIBADO	0,05 - 0,07	Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 0,7 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 1.000-1.200 l/Ha
	OIDIO		
Berenjena	BOTRITIS	0,035 - 0,07	



Nº REGISTRO: 22044

TOPSIN 70 WG

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO		Aire libre e invernadero. Efectuar 1 única aplicación por campaña, en pulverización foliar a la dosis indicada en un volumen de caldo entre 500-1.250 l/Ha, o en riego por goteo con una dosis máxima de 1,2 kg/Ha.
Calabaza	ANTRACNOSIS	0,035 - 0,07	Aire libre e invernadero. Efectuar 1 única aplicación por campaña, en pulverización foliar a la dosis indicada en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/Ha, o en riego por goteo con una dosis máxima de 1,2 kg/Ha.
	BOTRITIS		
	OIDIO		
Cerezo	OIDIO	0,05 - 0,07	Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 0,7 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 1.000-1.200 l/Ha
Ciruelo	OIDIO	0,05 - 0,07	Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 0,7 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 1.000-1.200 l/Ha
Frutales de pepita	GLOEOSPORIUM	0,05 - 0,07	Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 0,7 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 1.000-1.200 l/Ha
	MOTEADO		
	OIDIO		
Melocotonero	CRIBADO	0,05 - 0,07	Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 0,7 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 1.000-1.200 l/Ha
	OIDIO		
Melón	ANTRACNOSIS	0,035 - 0,07	Aire libre e invernadero. Efectuar 1 única aplicación por campaña, en pulverización foliar a la dosis indicada en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/Ha, o en riego por goteo con una dosis máxima de 1,2 kg/Ha.
	BOTRITIS		
	OIDIO		
Tomate	ANTRACNOSIS	0,035 - 0,07	Aire libre e invernadero. Efectuar 1 única aplicación por campaña en pulverización foliar a la dosis indicada en un volumen de caldo entre 500-1.250 l/Ha, en invernadero la aplicación se realizará antes de la floración del cultivo. El plazo de seguridad es de 14 días al aire libre y en invernadero no procede el establecimiento de plazo de seguridad. Alternativamente se puede realizar la aplicación en riego por goteo con una dosis máxima de 1,2 kg/Ha, el plazo de seguridad en riego por goteo es de 21 días.
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	SEPTORIA		
Vid de vinificación	BOTRITIS	0,05 - 0,1	



Nº REGISTRO: 22044

TOPSIN 70 WG

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO		Efectuar 1 tratamiento por campaña, sin superar 1 kg de producto/Ha, en un volumen de caldo entre 400-600 l/Ha

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cerezo, Ciruelo, Tomate	14
Albaricoquero, Berenjena, Calabaza, Frutales de pepita, Melocotonero, Melón	3
Vid de vinificación	35

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización foliar manual o con tractor.

En tomate, berenjena, melón y calabaza: aplicar en pulverización normal o mediante riego por goteo.

En caso de uso en invernadero, además, se podrán utilizar sistemas automatizados de pulverización y cañón, y no se podrán utilizar métodos de aplicación manuales si el cultivo supera 1 m de altura.

Este producto no es efectivo contra mildiu, alternaria y abolladura.

En la etiqueta se advertirá del riesgo de pérdidas de eficacia tras aplicaciones repetidas sin alternar con otros fungicidas.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no realizar con este producto, ni con ningún otro que contenga bencimidazoles, más de un tratamiento por campaña.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar tanto en mezcla/carga como en aplicación:

En cultivos al aire libre (pulverización en tractor y manual), guantes de protección química, ropa de protección química, calzado adecuado y mascarilla FFP2SL o P2, siempre que el tractor no tenga cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

En invernadero y mediante aplicaciones automatizadas/cañones, se utilizarán solo guantes de protección química.

En invernadero y aplicaciones manuales, utilizar guantes y ropa tipo 4, o tipo 6 si la aplicación es con lanza o pistola.

En la limpieza y manejo del equipo se utilizarán las mismas medidas que en la aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En frutales de pepita y hueso, el plazo de reentrada al cultivo es de 6 días.

En vid de vinificación, el plazo de reentrada al cultivo es de 45 días.



SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Mutagenicidad en células germinales. Categoría 2. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 A.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos <Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
Consejos de Prudencia	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).
-------------------------------	---

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene alquil naftalen sulfonato sódico nº CAS: 27213-90-7".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --